Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **25 MAR 2022**

VISTO el expediente E- N° 16587/2021 MPA del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa, referente al service, mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales Marca FIAT STRADA – MAN 791; VW AMAROK – AD-204-RG y CHEVROLET S10 – AD-343-UD perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que en orden 11 obra Preventivo Definitivo N° 87/2022 y en orden 12 se adjunta Nota de Pedido Nº 22/2022 Autorizada.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 8073UG, Unidad de Gestión de Crédito 8073UC – RAF 560 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1399, Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 05/22 - Anexo I y N° 2840/21 y Resolución OPC N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial Nº 1301, artículo 16 y Resolución MPyA N° 991/2021.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE PESCA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 19/22, referente al service, mantenimiento y reparación de los vehículos oficiales Marca FIAT STRADA – MAN 791; VW AMAROK – AD-204-RG y CHEVROLET S10 – AD-343-UD perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según Nota de Pedido Autorizada Nº 22/2022.
ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización.
ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 8073UG - U.G.C. UC8073, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. P. N° **001**/22.-

GUAIQUIN Daniel Oscar
Firmado digitalmente por GUAIQUIN Daniel Oscar
Fecha: 2022.03.25 13:22:24 -03'00'